

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 51 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:12 horas del día 25.04.2018, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. María Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. María Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Sergio Cabezas Chávez.
Sr. Leonardo Peñaloza Medina.

Preside la sesión el Sr. Luis Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, el Sr. Héctor Huenchullan Quintana, Administrador Municipal, el Sr. Mario Mena Noriega, Director de Control, el Sr. Cristián Quilodrán, Secpla, la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe y la Srta. Mery Moraga Salinas, Secretaria de Concejo.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta de Ses. Ord. N° 49 de fecha 12.04.2018
- Correspondencia recibida.
- Plan Seguridad Pública.
- Varios.

En primera instancia, el Sr. Alcalde da la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as), esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

Seguidamente somete a aprobación el acta mencionada en tabla.

- Aprobación Acta de Ses. Ord. N° 49 de fecha 12.04.2018.

Aprobada por unanimidad con la observación de la Concejala Berríos, que señala que la reunión a la cual asistirá el Concejala Peñaloza, no fue convocada por el Presidente Piñera, si no que por el Senador Harboe.

Continúa con la lectura de la correspondencia recibida.

a.- Oficio N° 18 – 18 de fecha 20 de abril del 2018, enviado por MURO'H, a través del cual informa fecha del XIV Congreso de Alcaldes y Concejales para el mes de mayo los días 23 al 25 de mayo en la ciudad de Pichilemu.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si existe interés en participar, y de ser positivo, se debe cambiar la fecha de sesión del mes de mayo.

Los Sres. Concejales en unanimidad, manifiestan interés en participar, y acordando sesionar los días 10 – 17 y 31 de mayo.

Por tanto, se acuerda por unanimidad, la participación del Concejo en pleno al XIV Congreso de Alcalde y Concejales en la ciudad de Pichilemu, los días señalados en la convocatoria.

El Concejala Martínez solicita llevar un tema importante de tratar para la comuna, situación de la YESCA

El Sr. Alcalde acoge la solicitud, señalando que oficiará a la MURO'H para que se considerado tratar el tema la YESCA en el congreso citado.

El Concejal Peñaloza indica que también muy importante de tratar, es la situación Medioambiental en la zona de la YESCA. Solicita que el Ministerio de Medio Ambiente se pronuncie al respecto, para saber en qué situación se encuentra y si existe otro lugar para su funcionamiento.

b.- Memo N° 111 de fecha 17.04.2018, enviado por Jurídico, a través del cual informa respecto de la solicitud de terreno en donación y derechos de agua APR Pimpinela.

El Sr. Alcalde indica que el Concejal Valdivia ha solicitado la factibilidad que se coloque un punto sobre tabla, Anegamiento Villa Padre Hurtado, dada la importancia de éste y en consideración que la Directiva de la J. de V. del sector afectado, están presente en sesión.

El Concejo en pleno, acepta tratar el punto, señalando que para todo el Concejo, la situación reviste mucha importancia.

Por tanto, por unanimidad del Concejo, se coloca punto sobre tabla y se trata de inmediato.

Punto sobre tabla

Villa Padre Hurtado (evacuación aguas lluvias)

El Sr. Alcalde explica que debido que el problema es mayor a lo aparente, se contrató un estudio y se postulará la vía de financiamiento para ejecutar las obras.

El Concejal Valdivia señala que solicitó tratar el punto, dado que la directiva de la junta de vecinos, le informó que el problema les aqueja desde el año 2013, y necesitan con premura una solución concreta

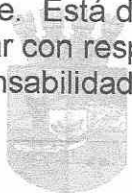
El Sr. Alcalde indica que en algún momento se hicieron gestiones para dar solución, sin embargo, no fueron efectivas, ya que la problemática va mucho más allá de un simple anegamiento. No obstante, se contrató nuevamente una empresa para hacer el estudio correspondiente respecto al diseño tipográfico, mecánica de suelo, especificaciones técnicas etc., se espera el presupuesto oficial para saber la envergadura del costo total de la obra. Una vez se cuente con dichos datos, será el Concejo, quien priorice.

No obstante, lo anterior, le solicitó a Secpla citar al consultor para concertar una reunión con la Junta de Vecinos afectada y les explique todo el procedimiento que se está realizando para dar solución al problema.

El Concejal Cabezas informa que ayer sostuvo reunión con vecinos de Pimpinela, donde le plantearon un problema similar que tiene que ver con el agua de regadío, al contrario de ellos, en el sector poniente no les llega aguas de riego, y otros se anegan, lo que deja claro que el problema bien podría ser de la Asoc. de Canales, con la mala distribución de las aguas, razón por el cual se determinó oficiar formalmente, al Presidente de la Asociación y a la Dirección General de Aguas, para que tomen carta en el asunto y se vea particularmente la situación de Pimpinela y Villa Padre Hurtado. Pide que se invite formalmente al Sr. Oscar Quintana a una reunión de comisión de Infraestructura.

El Sr. Alcalde señala que bajo esa premisa, se invitará al Sr. Quintana, Presidente de la Asociación de Canales para que asista a sesión de Concejo, he que informe sobre la limpieza y distribución de las aguas de los canales.

El Concejal Martínez señala que la situación es bastante compleja, el tema de las aguas, siempre ha sido importante para él, no solo las de riego, si no que también, la potable, situación que muchas personas no lo consideran relevante. Está de acuerdo en citar a la Asociación de Canales para que informe sobre su manera de operar con respecto a los caudales, limpieza y la mantención de éstos, y para tener claro, sobre su responsabilidad como asociación,



El Concejal Valdivia indica que, si bien el Concejal Martínez tiene mucha razón, lo que convoca a los vecinos en la presente sesión es el caso puntual, (Villa Padre Hurtado,) se necesita de una solución concreta, considerando que ya se cuenta con el informe del profesional Sr. Guillermo Arias desde 2015.

La Concejal Berríos agradece la visita e información de los vecinos y lamenta que aún no tengan solución, solicita que la tramitación del proyecto junto al financiamiento, sea lo más pronto y efectiva posible.

El Concejal Peñaloza primero que todo, pide las disculpas por la demora en la solución, pero todo tiene su proceso y tiempo, y éste está llegando a su fin. Agradece al Alcalde que se haya considerado este punto, al cual ya tiene respuesta dando inicio a la solución.

Hace ingreso al salón de reuniones, el Sr. Iván Muñoz, Ingeniero en Construcción en Obras Civiles a cargo del diseño del proyecto de solución definitiva para el sector Villa Padre Hurtado, y al Sr. Cristian Quilodrán, Secpla, a quienes presenta la directiva manifestándoles que son los profesionales que darán respuesta a las interrogantes de los vecinos.

Solicita a la directiva acompañar a los profesionales, a una mesa de trabajo para que se les explique los pasos a seguir para la solución concreta, que se está desarrollando en primera instancia.

La Sra. María Sáez, Presidenta de la Junta de Vecinos Padre Hurtado, a nombre de su sector, agradece la deferencia y preocupación del Concejo y Alcalde, ya que se ve que existe voluntad y real preocupación por dar solución al problema.

El Sr. Alcalde manifiesta que los agradecimientos son recíprocos, y espera que todo tenga una pronta solución, dando por finalizado el punto

Varios 1

Estacionamientos

El Sr. Alcalde informa que, debido que se solicitó dar apertura de forma progresiva a los estacionamientos por la necesidad de la población, informa que se están abriendo gradualmente y se instalarán señaléticas que indique la forma de estacionarse.

El Concejo Agradece la deferencia del Sr. Alcalde, por atender la necesidad de la comunidad.

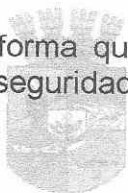
Primer punto

Plan de Seguridad Pública

El Sr. Alcalde da la bienvenida al Sr. Juan Carlo Cáceres, encargado del Programa Seguridad Ciudadana.

En primera instancia, el Sr. Alcalde menciona que en la última mesa de trabajo de seguridad pública, no asistieron Carabineros ya que coincidió con la entrega de un carro policial en Rancagua, no obstante a ello, se les ofició solicitando información respecto a la contar con la información oficial de los vehículos y dotación de personal el que, claramente es inferior al que corresponde al Plan Cuadrante, ya que muchos de ellos prestan servicio en la comuna de Rengo. Comenta además que se realizaron muchas gestiones para la reposición del Reten Los Lirios, reactivándose incluso el comodato, pese a ello, a la fecha no se ha logrado concretar nada, razón por el cual, solicitará reunión con el Prefecto de Carabineros de Rancagua, y les avisará a los Concejales que quieran acompañarle. Deja con la palabra al Sr. Cáceres.

El Sr. Cáceres agradece la instancia e informa que básicamente la presentación se centra en comunicar cómo está la comuna frente a la seguridad pública.



Realiza una descripción de la ubicación estratégica del Proyecto de Instalación de Cámaras de Televigilancia y su funcionalidad y explica detalladamente los objetivos del CCSP 2018, el que se contemplan 8 componentes:

Componente 1: Estrategia local implementada para la prevención de conductas infractoras de niños, niñas o adolescentes.

Componente 2: Estrategia local implementada para la prevención de la deserción escolar y promoción de la reinserción escolar.

Componente 3: Estrategia local implementada para la prevención y rehabilitación del consumo problemático de alcohol y drogas.

Componente 4: Estrategia local implementada para el fortalecimiento de la convivencia comunitaria.

Componente 5: Estrategia local implementada para el mejoramiento urbano en barrios vulnerables.

Componente 6: Estrategia local implementada para la prevención de violencia intra familiar y violencia contra la mujer.

Componente 7: Estrategia local implementada para la prevención de delitos de mayor relevancia e incidencia en las áreas más vulnerables de la comuna.

Componente 8: Estrategia local implementada para la prevención de la violencia en las escuelas

El Sr Cáceres realiza una completa descripción de cada componente y del programa de CCSP al término del cual los Sres. Concejales realizan consultas, las que son respondidas de forma inmediata por el Sr. Cáceres

Destaca además la funcionalidad de las cámaras de seguridad instaladas en punto estratégicos de la comuna, las que enfatiza, hasta ahora han funcionado a la perfección, (muestra fotografías que denuncian el consumo de drogas por adolescentes, en horario de colegio en la Plaza de Armas)

El Concejal Peñaloza recuerda que solicitó oficiar a la Fiscalía la molestia por su desconsideración, aun cuando se le ha manifestado ser muy importante su presencia en reuniones de comisión, no lo ha hecho y cuando lo hicieron en una única oportunidad, nadie supo, ya que no se presentaron como corresponde.

El Sr. Cáceres señala que elaborará el documento a Fiscalía.

El Sr. Alcalde en consideración a la gran problemática existente en cuanto a la drogadicción, solicita a los Sres. Concejales, analizar la idea de cambiar Casa de Acogida para el Adulto Mayor por casa de Acogida de Rehabilitación.

La Concejal Berríos señala que sin desconocer lo importante que es contar con una casa de acogida para aquellos adultos mayores en situación precarias, cree que el aumento que está teniendo la drogadicción en los adolescentes es preocupante, y se está en la obligación de intervenir, y una buena alternativa sería contar con una casa de rehabilitación, le parece una buena alternativa a analizar.

La Concejal Cavieres indica que para ella, es muy importante contar con una casa de acogida para el adulto mayor, pero no puede dejar de notar que hoy existe una problemática mayor, la drogadicción en adolescentes, por eso enfatiza que es muy importante potenciar los programas y profesionales que aportan en la materia, alude a la Psicóloga del CESFAM, Srta. Estefanía Marambio, de la cual ha recibido las mejores opiniones, indicando que son los profesionales que se necesitan en la comuna.

El Sr. Alcalde solicita la factibilidad de coordinar una reunión de comisión de Seguridad Pública para el lunes o jueves para analizar todas las problemáticas señaladas y tomar acuerdos.

El Concejo en pleno acuerda hacer mesa de trabajo completa para el día jueves 3 de mayo a las 10:00 horas.



Los Sres. Concejales plantean su punto de vista respecto a la legalización de la Cannabis en Chile, al uso medicinal y de entretención referente y comparativa a los países desarrollados que ya la han legalizado.

El Sr. Alcalde agradece nuevamente la presentación y da por finalizado el punto.

Incidentes

Concejal Waldo Valdivia Montecinos

1.- Desea dejar plasmada su molestia y descontento por cuanto, la secretaria de DOM Srta. Valeska Torres, no cumple con las expectativas que se esperan de una secretaria, no da la respuesta que corresponde, más aun, miente en el afán de cubrir su negligencia, solicita al Sr. Alcalde y Administrador Municipal, tomar las medidas que correspondan, dado que, las secretarias son la cara visible y de alguna forma, representativa de la administración. Además el Sr. Alcalde en reiteradas ocasiones ha manifestado que no permitirá este tipo de comportamientos con su personal, a quienes se les ha instruido que, la atención a la comunidad, es muy importante.

Alcalde señala que no es la primera vez que se presenta un reclamo contra dicha funcionaria, lo que obliga a tomar decisiones, se encargara de la situación.

Administrador indica que nada justifica la actitud de la funcionaria.

Concejal Ma. Eliana Berríos Bustos

1.- Consulta en que situación está la documentación para activar Kinde y Pre-Kinder de Pimpinela para el próximo año.

2.- Solicita saber sobre el comodato de la Multicancha que solicito la JJ. de VV. Santa Bernardita, que lo han solicitado desde el año pasado.

3.- Consulta en qué etapa está el Cuartel Los Lirios y Requínoa.

Alcalde indica que está en proceso.

4.- Solicita información respecto al diseño de las áreas verdes de las 3 villas, América, Venecia y Suecia.

5.- Consulta por el proyecto del Puente de Villa María.

Alcalde indica que solo se espera que lleguen los tubos que ya fueron comprados.

Concejal Daniel Martínez Higuera

1.- Reitera solicitud de audiencia con la Concesionaria Ruta del Maipo.

2.- Solicita que para el próximo Concejo, se informe sobre el proyecto PMB Los Lirios

Administrador, señala que no hace mucho se informó el avance al Concejo, se programa realizar una nueva presentación a fines de mayo.

Concejal Ma. Victoria Cavieres Paiva

1.- Comenta que feriantes reclaman por locatarios que venden en la feria sin autorización.

2.- Solicita repintar los Pasos de CEBRA.

3.- Cruce férreo frente a CESFAM, solicita sacar el árbol o iluminar más, ya que está muy peligroso

Concejal Sergio Cabezas Chávez

1.- Reitera que se debe sacar el árbol que está poyado en la reja de la casa esquina Caupolicán.

Alcalde indica que se notificó al dueño ya que es propiedad privada.

2.- Luminarias retiradas en calle Manuel Rodríguez en Los Lirios, consulta cuantos son y donde

se reubicaran.

Alcalde informa que están en bodega y se reubicaran en Los Guindo, además se solicitara 'información al contratista Sr. Marchant para evaluará donde reubicar otras.

Concejal Leonardo Peñaloza Medina

1.- Señala que existe un reclamo por reparación de casa por el proyecto PMB Los Lirios, la reparación esta mal hecha

Alcalde señala que existen 5 situaciones similares, se reunirá con el personal y pedirá información al respecto.

2.- En relación a las situaciones de reclamo de la DOM, cree que el cambio debe ser general y de fondo, son reiterados los reclamos por la atención de esa dirección. Plantea como ejemplo la situación de una arquitecta que hizo valer sus derechos frente a la entrega de documentos y día de demora de la gestión solicitada.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11:41 horas.

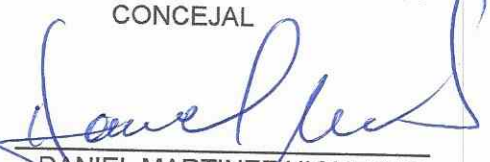

ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme firman;

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL


MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL


DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL


SERGIO CABEZAS CHAVEZ
CONCEJAL


LEONARDO PEÑALOZA MEDINA
CONCEJAL

MAVS/m3s
Distribución

- Concejales (6)- Alcalde-.Arch. Concejo- Ley de Transparencia

